

FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA

N O T I C I A S

Sevilla, 1990,

Núm. 6

LA COMUNIDAD EUROPEA PREMIA A FOCUS.

En la edición sevillana del diario ABC del día 23 de julio pasado, el periodista Angel Pérez Guerra escribía lo siguiente:

El reconocimiento de la Comunidad Europea, que lo ha situado entre los veinticuatro mejores proyectos de restauración de los Doce, ha inyectado una energía decisiva al proyecto de rehabilitación del Hospital de Los Venerables Sacerdotes para convertirse en sede de Focus, la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla. Esta distinción comunitaria le llega a Focus justamente cuando acaban de comenzar las obras del proyecto elaborado por Fernando Chueca Goitia, que estará culminado a finales de 1991.

Con una inversión de 2.307.914 ecus (unos 277 millones de pesetas), Focus pretende devolver a esta joya del barroco sevillano su antiguo esplendor para dedicarlo a sede propia. Tras un concurso, los operarios de la empresa adjudicataria han empezado a actuar en el monumento muy recientemente. Edificado en la segunda mitad del siglo XVII, el Hospital de los Venerables Sacerdotes es un ejemplar típico del mejor arte barroco sevillano. Su patio claustal célebre además de por la proporción de sus medidas por su traza central rehundida para favorecer la salida del agua a menor cota- se debe al gran arquitecto Leonardo Figueroa. Dispone de hermosas dependencias cubiertas por artesonados. Las naves están separadas por arquerías de columnas de mármol blanco. Su monumental escalera está cubierta por una cúpula barroca. Son dignos de destacarse sus alicatados de azulejería, y sus puertas con casetones y dibujos barrocos. Fue hospital de sacerdotes desde su construcción, en 1670, hasta 1970, sin que después haya tenido uso. En 1970 fue declarado monumento histórico-artístico nacional.

Ahora, la Dirección General de Acción Cultural de la Comunidad Económica Europea ha incluido el proyecto de restauración encargado por Focus dentro de su selección de veinticuatro actuaciones de conservación y promoción del patrimonio arquitectónico comunitario, dentro de su concurso anual, al que el año pasado se presentaron nada menos que cuatrocientos proyectos. Un jurado de expertos internacionales ha elegido tres obras inglesas, una luxemburguesa y dos de cada uno de los siguientes países: Grecia, Francia, Alemania Federal, Irlanda, Dinamarca, Portugal, Italia, Holanda, Bélgica y España.

A juicio del gerente de Focus, señor Jiménez de Velasco, el reconocimiento de la CEE, aunque carece de dotación económica, «es de una enorme categoría internacional, y con ese título en el bolsillo se abren muchas posibilidades, entre otras las de las subvenciones».

La relación de actuaciones seleccionadas por la CEE es la que sigue y en el orden expuesto,

- Monumento del siglo VII antes de Cristo en Delfo (Grecia). Ejemplo de clasicismo griego.
- Acueducto romano de Vers Pont du Gard (Francia).
- Arco de Tito (Roma).
- Catedral de Worcester. Estilo gótico-románico (Inglaterra).
- Castillo y acrópolis de Ioannina. Fortaleza turca y acrópolis bizantina. Único monumento defensivo turco en Ipiros (Grecia).
- Basílica románica de St. Vitus, en Ellwangen (Alemania).
- Castillo del siglo XII en Trim. Fortaleza normanda (Irlanda).
- Castillo de Vianden, en el Gran Ducado de Luxemburgo. Estilo románico gótico.
- Iglesia de Gundsomagle. Gótico-románico. Frescos (Dinamarca).
- Catedral de Salisbury. Gótica (Gran Bretaña).
- Palacio Nacional de Pena (Sintra). Antiguo convento romántico (Portugal).
- Villa Belvedere. Frascati. Villa manierista y barroca del XVI. Frescos y mosaicos (Italia).
- Monumentos de Chantilly. Castillos, establos (Francia).
- Mercado en Haarlem. El mejor ejemplo de Renacimiento en los Países Bajos.
- Fortaleza militar de Vestinginswerken Stevensweert (Holanda).
- Hospital de Los Venerables Sacerdotes. Sevilla.
- Castillo de Braives. Estilo clásico de Lieja. Siglo XVIII (Bélgica).
- Castillo de Clemenswerth, en Soeget. Planta octogonal. Rodeado de ocho pabellones y un parque (República Federal de Alemania).
- Teatro Nacional de San Carlos. Lisboa.
- Edificio neoclásico de San George en Liverpool. Columnas corintias (Inglaterra).
- Old Royal Yacht Club, en Cobh. Edificio elegante representativo del siglo XVIII (Irlanda).

• Palau Guell, de Gaudí, en Barcelona. Decoraciones interiores.

Pabellón de exposiciones Den Frie Udstillings. København (Dinamarca).

Edificio para espectáculos públicos no lucrativos denominado Feestzaal Van Vooruit, en Gante (Bélgica).

Con ser sobresaliente todo el inmueble, es la iglesia del Hospital de Los Venerables la que reúne los mayores méritos. De una sola nave, sus muros están recubiertos de pinturas de Lucas Valdés, alusivas al sacerdocio. Las de la bóveda del presbiterio y la sacristía son de Valdés Leal. El retablo mayor data de 1889, y en él destacan don relieves del XVII sobre San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Resalta una Virgen de Belén de siglo XVIII.»

OBRAS DE RESTAURACION EN EL HOSPITAL DE LOS VENERABLES

Para restaurar tan notable monumento y dedicarlo a Centro Cultural de Focus (Fondo de Cultura de Sevilla) se iniciaron en Septiembre de 1989 unas obras que, en líneas generales, vamos a reseñar en esta breve memoria.

Como primera providencia se iniciaron estas obras con el desescombro y limpieza de unos locales durante muchos años abandonados y llenos de basura. Muebles, algunos valiosos, e incluso obras de arte se mezclaban con los más deleznales objetos. Se hizo una clasificación y se separó lo valioso de lo inútil y destrozado, almacenando las obras de valor en locales del mismo edificio.

Después se procedió a otra tarea igualmente importante: protección de elementos decorativos del propio monumento, sobre todo zócalos de azulejería, pavimentos y columnas de mármol. Algunos zócalos se desmontaron y se guardaron en embalajes de madera, previa su clasificación, para poder luego reponerlos en la forma original. Las columnas fueron enfundadas con protecciones de madera. Para mejor salvaguardia del pavimento del patio principal, se entabló toda su superficie.

Aparte de estas obras de resguardo se iniciaron otras en diversos sectores del edificio. Para mejor comprensión las distribuiremos de acuerdo con estos sectores.

1º. Zona del Apeadero.

El apeadero es uno de los sectores que al empezar la obra estaban más desfigurados, ya que una vivienda del portero, con entreplanta, cortaba el espacio y dejaba ocultos parte de los arcos sobre columnas de mármol que eran lo más destacado de la estructura. Al derribar esta vivienda, los arcos lucieron con toda su galanura. Las columnas de este apeadero, como otras del edificio, se protegieron con forros de madera.

Se desmontaron todos los zócalos de azulejos que se embalaron una vez clasificados. Hecho esto se recalzaron los muros y se picaron los paramentos, abriéndose nuevos huecos. Se apuntalaron las galerías altas y se dejó todo dispuesto para la continuación de las obras.

2º. Patio de Oficinas.

Este pequeño patio, contiguo al apeadero, estaba rodeado de habitaciones que ocupaba también el portero y donde tenía una pequeña cocinilla.

Toda la zona se ha resanado, picando todos los paramentos, derribando tabiques que ya no son de utilidad, levantando los maltrechos pavimentos y rebajando los niveles de piso para poder colocar soleras donde recibir los nuevos pavimentos. En estas soleras se dejaron para el futuro conductos de alcantarillado.

Se arreglaron y aristarón los huecos tanto de paso como de ventanas.

En cuanto a las galerías que circundan el patio en la planta alta, se apuntalaron las vigas que sostienen los pisos de las galerías y los cerramientos, todo ello de madera. Con ello quedó asegurada su conservación hasta la restauración total.

3º. Sala de exposiciones.

Una de las funciones más importantes de la nueva sede de Focus, consistirá en unas exposiciones que ocuparán las dos crujías de edificación que dan a la calle de Jamerdana. Se lograrán tres espléndidas salas de doble crujía y de la misma superficie. Una de estas salas corresponderá a una planta de semisótano cubierta con bóvedas de ladrillo; otra a la planta noble y cuyas crujías van separadas por una arquería sostenida por columnas de mármol blanco de

excelente proporción y diseño. Esta sala doble era la antigua enfermería. Sobre ella, la tercera sala en la planta primera; en lugar de arquerías sobre columnas, está dividida por pilares de fábrica que sostiene arcos de medio punto.

De las tres salas, la de semisótano será muy útil para sala de escultura y arqueología. La vieja enfermería será la sala de mayor jerarquía para la gran pintura y las más importantes piezas artísticas. También la de la planta superior será de gran empaque.

Las tres salas podrán utilizarse conjuntamente en grandes exposiciones o por separado según los casos. Unas escaleras las relacionarán formando una unidad y tendrán circulación de entrada y salida en forma continua.

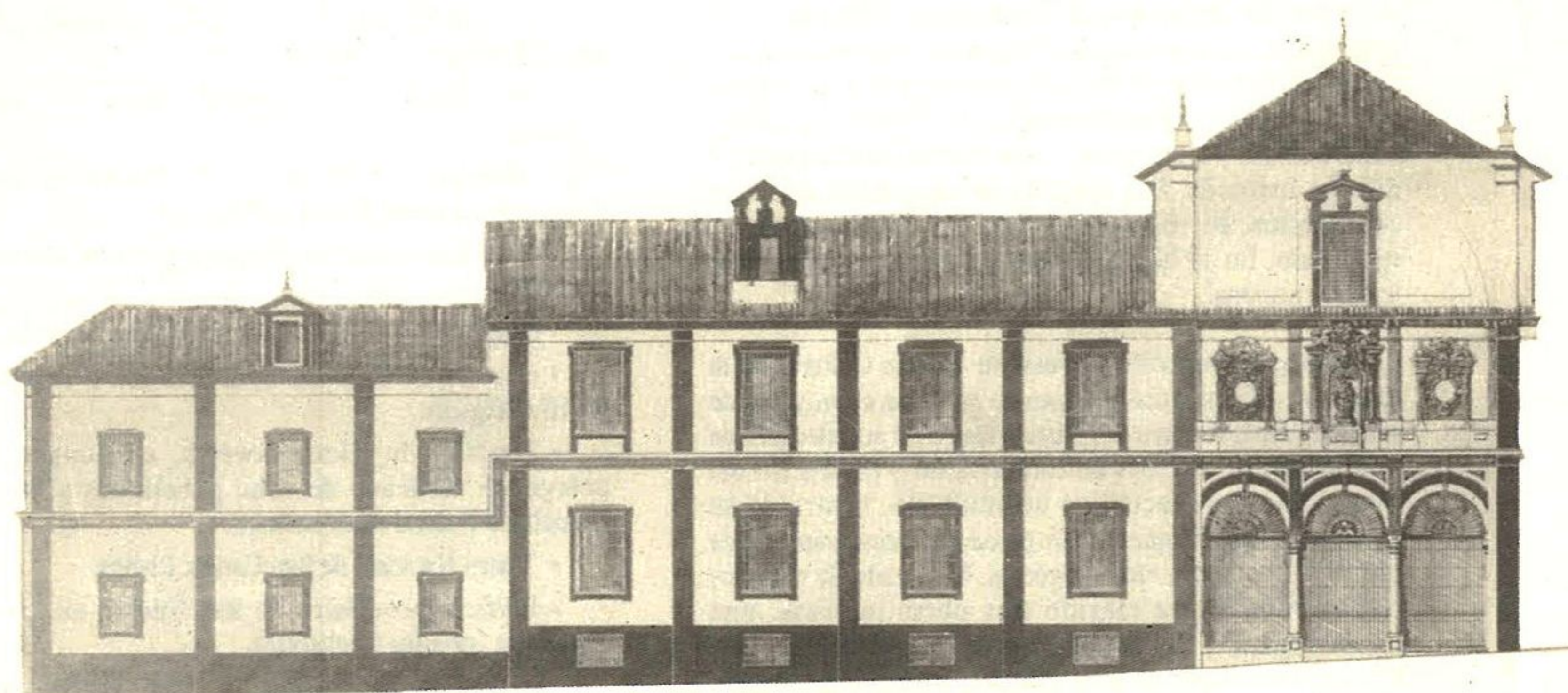
El bloque de las salas de exposición se ha preparado atendiendo a la obra gruesa. Se han picado paramentos, se han colocado soleras donde se van a ejecutar nuevos pavimentos, (en la sala noble de la enfermería se mantiene el actual pavimento de mármol), se han enfoscado los nuevos paramentos después del picado y consolidación. Sobre todo en la sala de la planta alta se han perfilado los nuevos seis arcos de medio punto que dividen las dos crujías. Se han aristado diversos huecos, tanto del portero como del ventanaje, para en su momento llevar a cabo los guarnecidos de yeso y pintura.

4º. Planta de oficinas.

En el cuerpo del edificio que hace esquina a la calle Jamerdana con la Plazuela de los Venerables y en torno al que hemos llamado patio de oficinas, se situarán las oficinas y despachos directivos de FOCUS. Como en otros casos, se han picado todos los paramentos hasta dejar visto el ladrillo tosco y se han levantado pavimentos para colocar las correspondientes soleras. Se han derribado los tabiques que no corresponden al nuevo reparto y distribución y se han ajustado cercos de puertas y ventanas desmontándolas previamente. Otras obras menores consisten en el recalzo de muros de carga, apeo de galerías de madera en los pequeños patios, desmontaje de cubiertas de teja, para proceder por zonas a la reposición de nuevas cubiertas, con recuperación de las magníficas tejas existentes.

Como se desprende de la anterior relación, las obras llevadas a cabo hasta la fecha son de poco lucimiento y vistosidad y se trata de obras preparatorias para asegurar fábricas y dejarlas en condiciones para su perfeccionamiento y ulterior desarrollo.

Fernando Chueca Goitia.



Proyecto de restauración, reforma y habilitación del Hospital de los Venerables en Sevilla. Alzado a calle Jamerdana. Madrid - Febrero de 1988. Arquitecto: Fernando Chueca

LOS ANTIGUOS RELOJES

Tradición es, y aun lo afirman algunos historiadores autorizados, tales como Méndez Silva y Mariana, que el primer reloj de torre que se conoció en España lo tuvo Sevilla y que éste se instaló en 1400.

Aquel año vino a esta ciudad el rey don Enrique III, que parece presenció la ceremonia de colocar en la Giralda el reloj, dándose al acto toda la importancia que merecía, como así lo señalan las crónicas.

Construyó la campana del reloj, por encargo del arzobispo don Gonzalo de Mena, un maestro llamado Alfonso Domínguez, del cual existen diversas memorias, constando también que el reloj y la campana quedaron instalados en los comienzos del mes de Julio del citado año de 1400.

Un historiador moderno, al tratar este asunto, escribe: «Que aunque se dice de Valencia que por acuerdo del Consejo general en 16 de Julio de 1378 se encargó un reloj de torre a cierto mecánico extranjero de paso por la ciudad, sólo consta que en 1403 y en 12 de Febrero resolvió aquel municipio labrar una campana, y que batiesen las horas dos servidores asalariados a este propósito».

Podrán estas noticias ser puestas en duda, pero respecto a que muy a los comienzos del siglo XV existía en Sevilla un reloj de torre, hay un dato indudable en las palabras del médico Juan de Aviñón, que en su libro *Sevillana Medicina*, hacia 1418, dice: «Y como quiera que agora sería grave a comer a estas horas ciertas, de aquí adelante non será grave por cuanto nuestro señor el arzobispo de Sevilla, que mantenga Dios mandó facer un reloj que ha de tañer veinticuatro badajadas».

Después del reloj de la Catedral, es el más antiguo de los públicos de Sevilla, el reloj de la torre de San Marcos, que data de 1553, y sobre el cual existe esta noticia en un acuerdo de las actas capitulares, en el cabildo de 22 de Agosto de 1585, donde se nombró a Francisco Ximénez de Bustillos, mayordomo, para que hiciese aderezar los relojes de San Marcos y San Lorenzo, «concertándole en el oficial que lo hubiese de hacer, por lo menos que pudiese, informándose, además, de persona hábil que se encargara de su reparo y aderezo, dando de ello cuenta a la ciudad para que se le nombrase y señalase salario».

La campana del reloj de San Marcos tiene grabada una inscripción latina que traducida al castellano, dice:

«Nada hay más veloz que el tiempo y para que no se malgaste, señala o insigne Sevilla, a tus moradores las horas. El Senado y el pueblo de Sevilla, cuidó de construir este reloj con sus caudales, para el bien público, el año de Cristo Salvador de 1553».

Antes de esta fecha, en 1576, era relojero de San Marcos y San Lorenzo el maestro Diego Flamenco, quien percibió por el cargo de concertar los relojes 18.000 maravedís anuales, y en 1589 pruébase que el Cabildo tenía algo abandonado atender a cargo tan importante, por el siguiente documento inédito:

«Juan Salado y Matías del Monte, relojeros; decimos que por mandato de vuestra señoría tenemos encargo de concertar los relojes desta ciudad como maestros en dicho arte los cuales habemos concertado, y gastado nuestro dinero en aderezarlos. Y porque cada día se ofrecen cosas que aderezar en ellos en que es necesario gastar dinero. Y pedimos y suplicamos a vuestra señoría atento lo susodicho nos mande librar..... a cuenta de nuestro salario porque cualquier otro maestro que los aderezase se le había de pagar

lo que gastara en ello, por estar muchas piezas quebradas las cuales se han de nuevo y nosotros no pedimos se nos mande librar sino por cuenta de nuestro salario y por ello..... Matías del Monte-Juan Salado». (Escribanía de Cabildo, siglo XVI).

La campana lleva además grabadas las armas de la ciudad y bajo ellas se hace constar que aquel es escudo hispalense.

En 1776 se quitó la primitiva máquina de San Marcos, estrenándose el nuevo reloj en 13 de Junio del citado año, habiendo sido construido en Londres por Tomás Hatton, según se lee grabado en la esfera interior, que es de metal, encontrándose además en dicha esfera el nombre de Eugenio Escamilla, que fue nombrado relojero del Ayuntamiento de Sevilla en 25 de Febrero de 1789.

El reloj de la torre de San Lorenzo fue también colocado a fines del siglo XVI y el que actualmente existe se puso en 1853 siendo construido por José Manuel Zugasti en Bilbao, que hizo además el de la torre de la plaza del Altozano.

De otros antiguos relojes de Sevilla he de recordar también el de la Audiencia, el del Oratorio de San Felipe Neri, el del convento de los Remedios, el de los Jerónimos, que ya no existen, el de La Cartuja y el de San Agustín, que se estrenó en 27 de Junio de 1749.

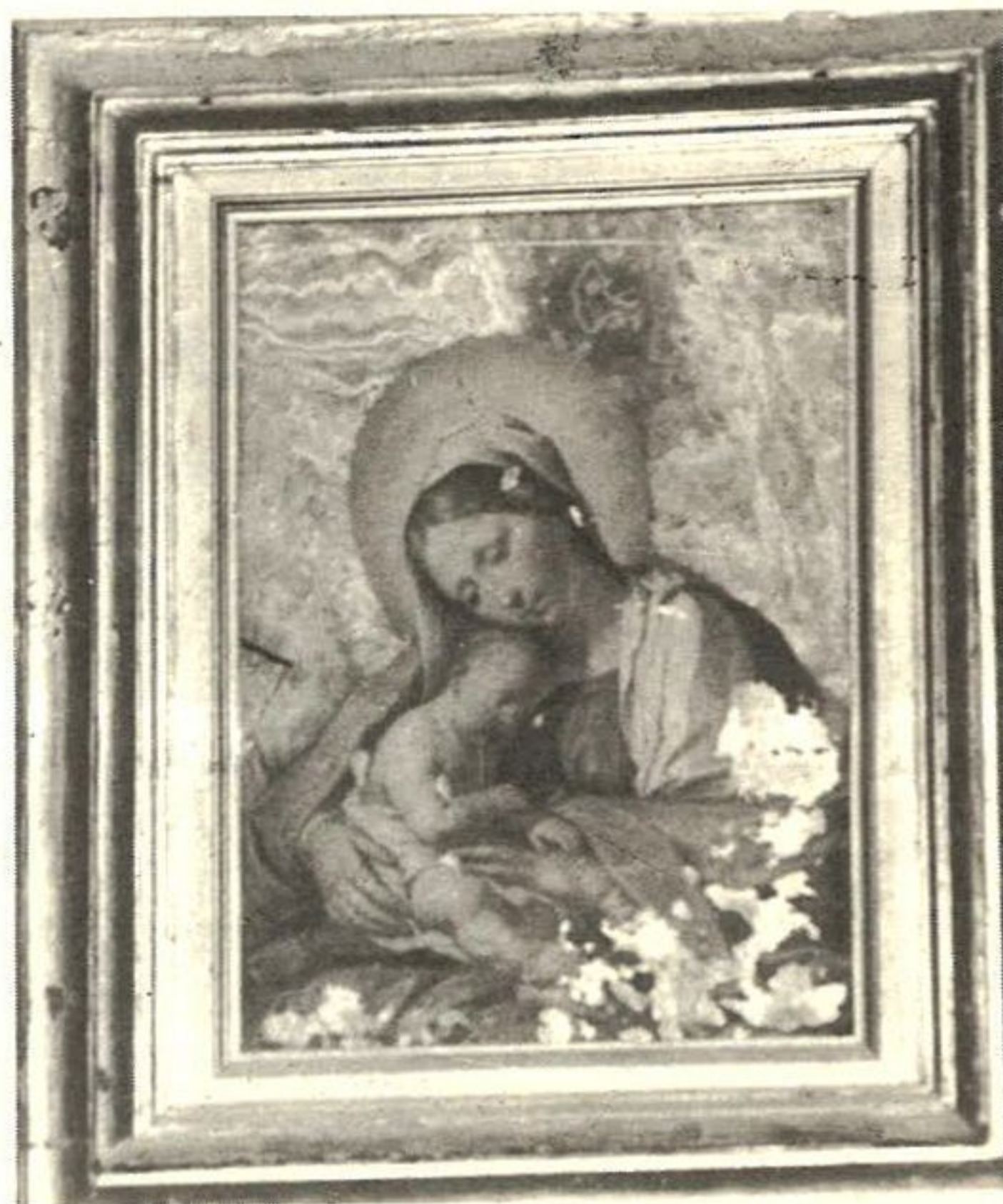
JOSE NOGALES:
Cosas nuevas y viejas. Sevilla, 1904.

OBRAS QUE SE RESTAURAN

Al mismo tiempo que se iniciaba la consolidación y restauración del Hospital de Los Venerables, se comenzaba la del ajuar artístico de su Iglesia. Conversaciones sostenidas por FOCUS con D. Alfredo José Morales Martínez permitieron llegar a un acuerdo en virtud del cual el Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, desplazó a Sevilla un amplio equipo de técnicos y especialistas los cuales, tras examinar el patrimonio artístico del templo de Los Venerables, representado por imágenes, cuadros, orfebrería y ropas sagradas, redactaron un detallado y descriptivo informe sobre el estado de las distintas piezas, señalando las que exigían una inmediata restauración. El mismo Instituto se ofreció a restaurar las piezas que seguidamente se relacionan y que a principios de diciembre fueron depositadas en el Servicio de Obras de artes, Departamento de Bienes Muebles del citado Instituto que, como sabemos, depende del Ministerio de Cultura:

- Pintura sobre mármol de la Inmaculada, atribuida a Lucas Valdés.
- Pintura sobre mármol de la Virgen con el Niño, atribuida a El Sassoferato.
- San Pedro, escultura en madera policromada, atribuida a Pedro Roldán.
- San Fernando, escultura en madera policromada, atribuida a Pedro Roldán.
- Virgen de Belén con el Niño, escultura.
- Crucificado, escultura.
- Oleo pintado sobre piedra.
- Oleo pintado sobre piedra.
- Oleo pintado sobre piedra.

- Oleo pintado sobre piedra.
- Carro triunfal alegórico en coral y plata con su pedestal.
- Carro triunfal en coral con su pedestal.
- San José con el Niño en ramas de coral y plata.
- Coronas de la Virgen de Belén y el Niño y aureola de la Virgen en plata.



La Virgen con el Niño, atribuida a Giovanni Battista "Il Sassoferato" (1609 - 1685)

ICONOGRAFIA DE SEVILLA

Dispuesto este Boletín para entrar en prensa, ha hecho su aparición el tomo segundo de *Iconografía de Sevilla 1650-1790* con textos de Juan Miguel Serrera y Alberto Oliver, siendo autor de la selección y catálogo Javier Portús. Al igual que el tomo primero, ha sido Ediciones El Viso la encargada de la obra y Santiago Saavedra el responsable de la dirección. Pendiente todavía de la distribución y, por lo mismo, de su conocimiento por los medios interesados y especialistas, cuya opinión será siempre valiosa, vamos hoy a recoger junto con este adelanto de noticia, algo de lo que el Profesor Don José Antonio Calderón Quijano ha escrito en torno al tomo I de esta Iconografía en el "Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras" del año 1989:

«Un año más nos regala FOCUS con una obra que ha de ser capital en la historiografía de nuestra ciudad. Este primer tomo de la «Iconografía de Sevilla» que comprende un cuarto de milenio (1400-1650), entre el Medioevo y la Edad Moderna, y anuncio de una serie cronológica comprensiva hasta nuestro siglo, constituye, sin duda, una obra de gran interés y atractivo, no solo para el historiador, el especialista, o para el sevillano amante de su patria chica, sino para cualquier lector que sepa saborear un buen libro en una espléndida edición.

No ha regateado la entidad editora, la FUNDACION FONDO DE CULTURA DE SEVILLA, ni la calidad y proporción de las láminas reproducidas, ni el esfuerzo y acuciosidad para conseguir algunas de ellas que, conservadas en bibliotecas, archivos y repositorios a veces lejanos, siendo ejemplares raros o desconocidos, que aquí por primera vez se dan a la estampa, y que esto, precisamente ha constituido un obstáculo para su incorporación. La obra, escrita por dos autoras, María Dolores Cabra Loredó y Elena María Santiago Paez, acreditan en ella su preparación, rigor y metodología

Ambas autoras hacen con gran competencia y sistema, en cada una de las reproducciones, un estudio de la obra, estilo, cronología, vicisitudes, etc. Pero no voy a extenderme mas en estas necesarias consideraciones previas, y solo quiero añadir que los estudiosos e investigadores de la historia de nuestra ciudad encontrarán en ella fuentes documentales gráficas e información que constituirán un valioso instrumento para estudios ulteriores, y no podrán ser ignoradas en aquellas monografías sobre Sevilla que pretendan tener el debido rigor científico».



Portada del tomo II de "Iconografía de Sevilla 1650-1790" que representa el "Carro del Pregón" obra de Domingo Martínez (1747), Sevilla, Museo de Bellas Artes

artística e historiográfica. Está prologada por un historiador sevillano de excepción, que ha consagrado la mayor parte de su ingente producción bibliográfica a la historia de su patria, y especialmente a su ciudad de nacimiento.

Este libro aparece a los trece años del primero de este título, publicada por ABENGOA, S.A. MONTAJES ELECTRICOS, que se debió a la pluma del gran maestro universitario e historiador del arte, Antonio Sancho Corbacho, y que constituyó, en su día, un hito singular en la historiografía sevillana.

Ambas obras representan un singular esfuerzo, y son exponente del momento historiográfico y de las disponibilidades materiales en el momento de su aparición. Más amplia la primera en su espectro cronológico, esta que ahora comentamos, mas limitada en su cronología, tiene, sin embargo, un repertorio mas variado y abundante en la etapa que cubre.

El libro lleva además un estudio inicial en el que Elena María Santiago Paez traza las líneas maestras en la evolución de la imagen urbana hispalense, con mención de los artistas propios y los visitantes extranjeros que nos han dejado su impresión de ella, entre los que merecen gratitud especial, el celeberrimo Joris Höfnagel, y Anton Van den Wyngaerde, gracias a los cuales conservamos hoy una idea muy fiel de lo que debió ser la gran metrópoli indiana en aquellos siglos.

María Dolores Cabra Loredó presenta, también al comienzo de la obra, el estudio histórico iconográfico, y señala la metodología documental, gráfica y manuscrita empleada en este libro, y el papel histórico que Sevilla desempeña en el momento objeto de estudio.

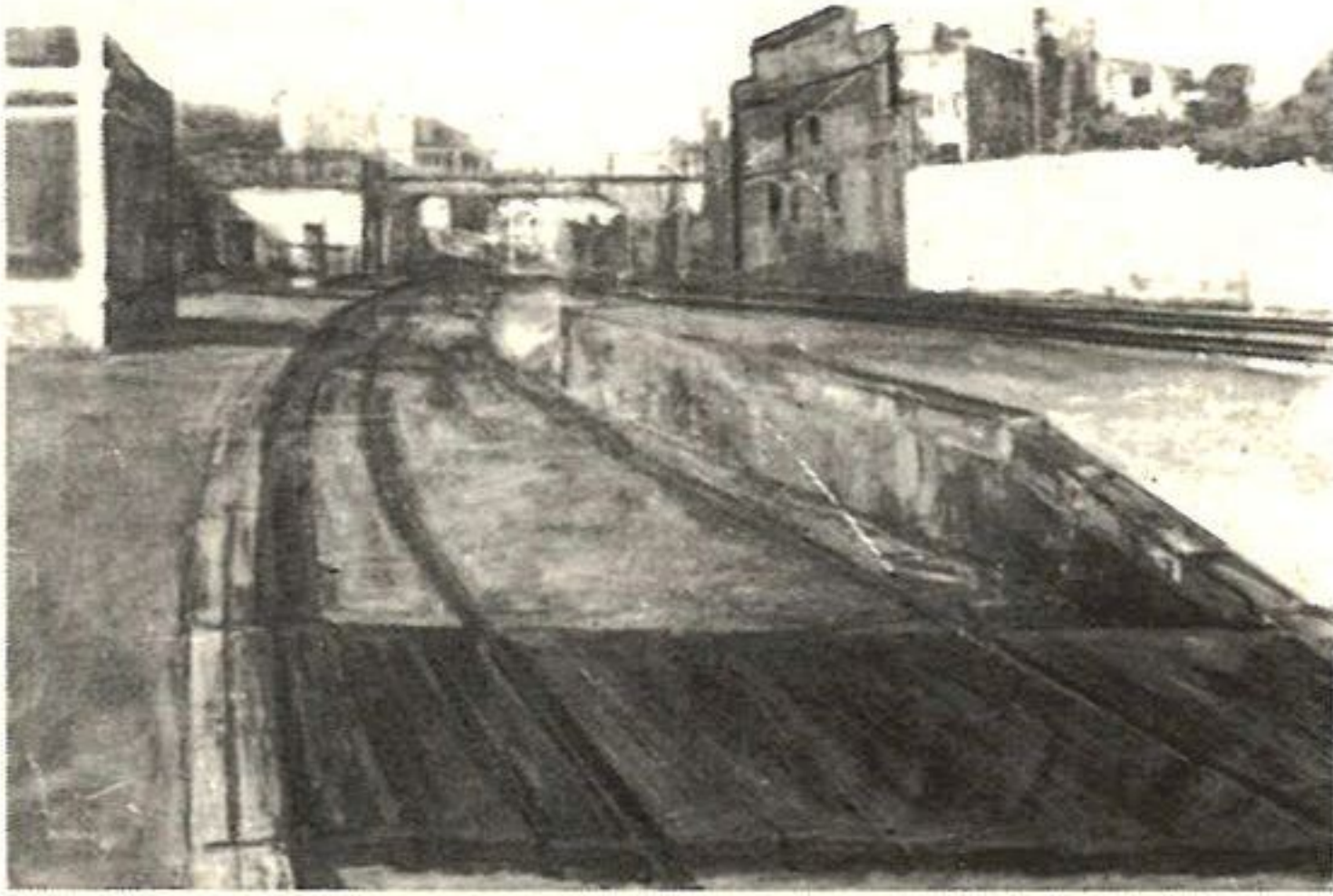
PREMIOS FUNDACION FOCUS 1989

El Consejo de Gobierno de la Fundación FONDO DE CULTURA DE SEVILLA (FOCUS), constituido por D. Javier Benjumea Puigcerver, D. Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, D. Fernando Solís Atienza, Marqués de la Motilla, D. José María Benjumea Fernández de Angulo, D. Fernando Chueca Goitia, D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban del Puerto, D. Francisco Morales Padrón, D. Manuel Olivencia Ruiz, D. Juan Antonio Ollero de la Rosa, Dña. Rosario Parra Cala, D. Juan Pérez Cabañas y D. Angel María Jiménez de Velasco, se ha reunido y ha concedido los premios correspondientes al año 1989, previa consideración de las propuestas de los Jurados designados para cada concurso público.

El premio a la mejor tesis doctoral sobre un tema sevillano leída durante el curso académico 1988 - 1989, dotado con 500.000 Pesetas, ha sido otorgado a D. JUAN REY FUENTES por su trabajo "VIDA Y OBRA DE MANUEL MARIA DEL MARMOL. 1769 - 1840". El Jurado estuvo compuesto por D. Francisco Morales Padrón, D. Alberto Díaz Tejera, D. Francisco González García, D. Alfonso Jiménez Martín, D. Rafael López Palanco, D. Juan Manuel Rubio Recio y D. José Villalobos Domínguez.

El premio de pintura realizada o concluida en el año 1989, dotado con 1.500.000 pesetas, ha sido concedido a D. Daniel Bilbao Peña por su obra "Puente de San Bernardo". El Jurado estuvo constituido por D. Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Santisteban del Puerto, D. Santiago Arbós Ballesté, D. Antonio Bonet Correa, D. Luis

Manuel Fernández Sánchez, D. Néstor Luján Fernández, D. Vicente Lleó Cañal, D. Joaquín Mencos Guajardo-Fajardo y D. Antonio Zambrana Lara.



Puente de San Bernardo por Daniel Bilbao Peña

Igualmente FOCUS, teniendo en cuenta los estatutos de su carta fundacional, ha adjudicado entre los familiares del personal que presta sus servicios en la empresa ABENGOA, S.A. y sus sociedades filiales 840 Becas de E.G.B., 109 Becas de B.U.P., 77 Becas de Formación Profesional, 43 Becas de Estudios Universitarios, 24 Becas de Educación Especial, 23 Becas de Graduado Social, 2 Bolsas para ampliación de estudios en el extranjero, 12 ayudas para estudio de idioma en el extranjero. en cursos de verano, una Ayuda para ampliación de Estudios de alumnos procedentes de Formación Profesional, y 8 premios de Fin de Estudios en los diversos niveles de enseñanza.

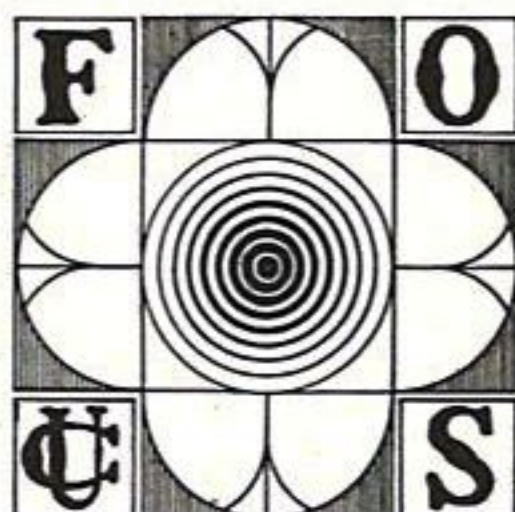
La Ayuda para ampliación de estudios, dotada con 100.000 Pesetas a sido concedida a D. José Manuel Martínez Garrido. Los premios de Fin de Estudios a D. Alvaro Guerrero Pastor y D. Pedro Antonio Thena Garrote en el nivel de E.G.B. (con dotación de 50.000 Pesetas), a D^a Ana María Ojeda Villafaina y a D. Alvaro Vela Souto en el nivel de B.U.P. (con dotación de 75.000 Pesetas), a D. José Antonio Moreno Polvillo y a D. Francisco Javier Villareal Santos en el nivel de FORMACION PROFESIONAL (con dotación de 75.000 Pesetas), a D^a María del Carmen Luengo Morales y a D. Diego Laffón Benjumea en el nivel de ENSEÑANZA UNIVERSITARIA (con dotación de 100.000 Ptas.). El premio de Ayuda de investigación ha quedado desierto por falta de candidato.

El Jurado de Premios de Fin de Estudios estuvo constituido por D. Guillermo Jiménez Sánchez, D. Antonio Balón Martínez, D. Camilo Lebón Fernández, D. Pedro Muñoz González y D. Juan Pérez Cabañas.

Las Noticias de FOCUS desean informar sobre las actividades de la Fundación y los hechos relacionados con sus objetivos.

Edita:

Diego de Riaño,5.
41004 - SEVILLA
Tfno. 442 20 11



NOTICIAS

La Real Academia de Bellas Artes "Santa Isabel de Hungría" acordó en su sesión del día 8 de Noviembre de 1989 conceder a FOCUS la Medalla de Honor.

FOCUS viene colaborando con dicha Academia en la edición de su Boletín y concediendo un premio en su Exposición de Otoño.

Desde el mes de Septiembre se han iniciado las obras de consolidación y restauración de Los Venerables según proyecto del arquitecto Fernando Chueca. Es responsable de dichas obras la empresa AGROMAN.

Próximamente aparecerá la obra de José Morales Sánchez, "Arquitectura, territorio y ciudad en la Sevilla del siglo XVIII. Proyecto y construcción de las nuevas Fábricas de Tabacos de Sevilla", que fué premio FOCUS a la mejor tesis doctoral en 1988 y que la Fundación dará a conocer en una coedición con el Colegio de Arquitectos de Andalucía.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras celebró en noviembre pasado un ciclo de conferencias y un concierto de música del Descubrimiento a cargo del Taller Ziryab bajo la denominación general de "Hernando Colón y su época". FOCUS, con otras entidades, prestó su apoyo a dicha actividad cultural. Buenas Letras en su sesión del día 15 de Diciembre decidió elegir Académico de Honor al Presidente de FOCUS, D. Javier Benjumea Puigcerver.

FOCUS siguiendo con sus propósitos y objetivos ha estado presente en diversas realizaciones culturales. Ha patrocinado el primer número de la revista del "Comité de Expertos" de la Oficina del Comisario para la Exposición Universal Sevilla 1992. Ha prestado su apoyo en la restauración de la Custodia procesional y manto de la Virgen del Voto de la Hermandad de Pasión y en la de varios cuadros propiedad de la Residencia de San Juan de Dios. Así mismo FOCUS contribuyó al amueblamiento de la casa de Hernán Cortés en las Irlandesas de Castilleja de la Cuesta (Sevilla.).

SUMARIO

- La Comunidad Europea premia a FOCUS	1
- Obras de restauración en el Hospital de los Venerables	2
- Los antiguos relojes	3
- Obras que se restauran	4
- Iconografía de Sevilla	4
- Premios FOCUS 1989	5
- Noticias	6